



Estimado Socio:

El Consejo Rector de esta Cooperativa, en su reunión del pasado día 15 de Enero de 2019, según establecen nuestros Estatutos Sociales, acuerda convocar **Junta General Ordinaria** de personas socias de la **SECCION DESMOTADORA**, **el próximo día 6 de Febrero de 2019, a las 19:00 horas en primera convocatoria y 19:30 horas en segunda**, en el Centro de Formación de la Cooperativa, sito en C/ Antonio Reverte, 2 de Alcalá del Río, Sevilla, con el siguiente

#### ORDEN DEL DIA:

- 1) Informe de los Auditores Externos.
- 2) Presentación y aprobación, si procede, del Balance y la cuenta de Resultados del ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2018.
- 3) Distribución de resultados.
- 4) Informe general de la campaña y previsiones de la próxima.
- 5) Inversión instalación fotovoltaica.
- 6) Ruegos y preguntas.
- 7) Designación de interventores del acta.

Al finalizar se servirá un aperitivo.

Alcalá del Río, 16 de Enero de 2019.

Atentamente:

Fdo: Francisco José Bernal Muñoz.  
Presidente.



#### NOTA:

- Atendiendo al Art. 64 de nuestros Estatutos Sociales, los socios tienen a su disposición, en nuestras oficinas, las cuentas anuales, el Informe de Gestión y copia de informe de la Auditoria externa, todo ello del ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2018.
- De acuerdo con el Art. 69, apartado 3, los socios persona física, en caso justificado y por escrito, podrán delegar su representación en la Junta en otro socio, en el cónyuge ó en un familiar hasta 4º grado. Ningún socio persona física podrá ostentar más de una representación además de la suya. Los socios personas jurídicas no podrán ostentar otra representación ni delegar la suya.